



## COMUNICADO

### **Gratitud a los sacerdotes Villarreal y Verar por el servicio pastoral en medios católicos**

Respondiendo al llamado del Papa Francisco, de ser una Iglesia sinodal, que significa “hacer camino juntos”, la Arquidiócesis de Panamá lleva adelante un proceso de renovación y transformación con y en los medios católicos arquidiocesanos (Radio Hogar, FETV, Panorama Católico y las nuevas plataformas digitales), que en las nuevas circunstancias —especialmente en este tiempo de pandemia— les permita unir esfuerzos a través de una nueva organización comunitaria y pastoral, sin dejar de fortalecer su identidad católica fundamentada en la Palabra de Dios, la doctrina y el magisterio de la Iglesia Católica, al tiempo que se crea sinergia con los recursos.

Esto ha motivado la realización de cambios en la Dirección de Radio Hogar y FETV, y a la vez ha permitido liberar de esta responsabilidad, principalmente en la gestión administrativa y de contenidos, a los sacerdotes Manuel Villarreal y Francisco Verar, a quienes se les ha ofrecido seguir aportando desde sus programas a la misión evangelizadora.

El Arzobispo de Panamá, José Domingo Ulloa Mendieta, agradece el invaluable trabajo realizado durante todos estos años por los Padres Villarreal y Verar, quienes jugaron un rol fundamental al estar al frente de Radio Hogar y de FETV en momentos importantes de la historia de la Iglesia.

Durante el tiempo de transición gerencial, estará al frente en FETV Anayansi Suarez, y en Radio Hogar Eunice Meneses y Eduardo Soto, quienes han sido designados por el Arzobispo para encaminar el proceso de consolidación de los medios arquidiocesanos.

Con la nueva estructura organizativa y operativa Radio Hogar, FETV, Panorama Católico y las nuevas plataformas digitales mantendrán los principios que han regido a los medios católicos, y contarán con sacerdotes, religiosas y diáconos para acompañarlos.

Como en todo proceso de reestructuración en la Arquidiócesis de Panamá se han realizado designaciones, cambios y traslados de sacerdotes con la finalidad de que los dones que cada uno tiene, puedan ser compartidos en otras áreas pastorales.

*Panamá, 10 de junio de 2021.*

